



30 de abril de 2020
DP-OGD-0472-2020

Señor
Erick Castillo
gogerencia@aol.com

Estimado señor:

Reciban un cordial saludo. En atención a su correo electrónico del 27 de abril del presente año dirigido al señor Presidente de la República, mediante el cual solicita permiso para salir del país.

Resulta pertinente indicarle que escapa del ámbito de competencia de este Despacho el conocimiento de la misma. Ante dicha situación, lo correspondiente es que se plantee su situación directamente ante la Dirección General de Migración y Extranjería y el Ministerio de Gobernación, Policía y Seguridad Pública, instancias que tienen la competencia del tema que usted expone.

Atentamente,

Sandra Loría Chaves
Jefa
Gestión Documental
Presidencia de la República

Cc. Archivo